



PROGRAMA DE GRAMÁTICA PORTUGUESA II

I- DATOS GENERALES			
DEPARTAMENTO		PORTUGUÉS	
AÑO ACADÉMICO		2017	
CARRERA		PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN	
		PORTUGUÉS	
ESPACIO CURRICULAR		GRAMÁTICA PORTUGUESA II	
ÁREA		LINGÜÍSTICA Y DE LA COMUNICACIÓN	
AÑO EN QUE SE CURSA		2° AÑO	
RÉGIMEN		ANUAL	
CARÁCTER		OBLIGATORIA	
CARGA HORARIA TOTAL		120 HORAS	
CARGA HORARIA SEMANAL		4 HORAS	
ESPACIO	CURRICULAR	GRAMÁTICA PORTUGUESA I	
CORRELATIVO			
EQUIPO DE CÁTEDRA		PROF. ASOCIADA SIMONE MARTINS	
EQUIPO DE CATEDRA		PROF. ASOCIADA SIMONE MARTINS	

II- FUNDAMENTACIÓN

Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que instaura que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).

III - OBJETIVOS

- Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la lengua portuguesa desde una perspectiva teórica descriptiva y explicativa.
- Conocer la sintaxis de la lengua portuguesa.
- Identificar la función que las palabras ejercen en la frase, y el orden de las palabras en la misma.
- Conocer la concordancia de las palabras en la frase.
- Analizar la estructura de un periodo y de las oraciones que componen un periodo.
- Comprender la importancia del estudio de la gramática en el marco del profesorado de portugués.
- Comprender la importancia del estudio de la gramática en el marco del profesorado de la lengua portuguesa.
- Tomar consciencia de la necesidad de dominar los contenidos del nivel anterior para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado de Gramática Portuguesa II.

	IV- CONTENIDOS
	IV-CONTENIDOS
UNIDAD I	 Conceptos preliminares de análisis sintáctico. Frase. Tipos de frase. La oración. El periodo. Los términos de la oración. El sujeto. Clasificación del sujeto Oración sin sujeto. Verbos impersonales. Oraciones con sujeto Sujeto representado por pronombres. Sujeto paciente. Verbo y el predicado. Tipos de verbos (copulativos, transitivo directo, transitivo indirecto, transitivo directo e indirecto) Clasificación del predicado. (nominal, verbal, verbo-nominal)
UNIDAD II	 Términos integrantes de ola oración. Complementos verbale y nominales. Característica del objeto directo y complemento nominal. Características de objeto indirecto. Funciones de lo pronombres oblicuos en la función de objeto. Agente de la voz pasiva. Diferencia entre agente de la voz d la pasiva y complemento nominal. Adjuntos adverbiales
UNIDAD III	 Términos accesorios de la oración. Adjunto adnomina predicativo, complemento nominal, aposto. Diferencia entre adjuntos adnominal y complemento nominal. Vocativo.
UNIDAD IV	 Las conjunciones coordenadas. Período Compuesto por Coordinación. Clasificación de las oraciones coordinadas (asindéticas y sindéticas.) Coordenadas sindética aditiva, adversativa, alternativa, conclusiva y explicativa.
UNIDAD V	 Las conjunciones Subordinadas. Periodo Compuesto por Subordinación. Oraciones subordinadas substantivas- Conceptos. Clasificación de las subordinadas sustantivas. (Subjetiva, objetiva directa, objetiva indirecta, predicativa, completiva nominal, apositiva.) Formas de las oraciones subordinadas sustantiva.
UNIDAD VI	 Oraciones Subordinadas Adjetivas. Concepto. Clasificación de las subordinadas adjetivas.(restrictivas explicativas) La coma en las oraciones adjetivas.
UNIDAD VII	 Oraciones subordinadas Adverbiales. Concepto. Clasificación de las subordinadas adverbiales. (condiciona comparativa, temporal, final, causal, consecutiva, proporciona conformativa, concesiva.)

2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

V - METODOLOGÍA

Las clases teóricas alternarán con las prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajo en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Conceptualizaciones gramaticales;
- Ejercicios de aplicación de los elementos lingüísticos desarrollados.
- Actividades de escritura.
- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase.
- Lectura de textos variados.
- Actividades de fonética correctiva.
- Empleo de material bibliográfico

■ Empleo de material bibliográfico.				
	VI – EVALUACIÓN			
a) EVALUACIÓN DE PROCESO: se tendrán en cuenta:	 contenidos conceptuales y procedimentales: en la exposición de producciones orales, presentación de trabajos prácticos y aprobación de examen escrito y/u oral. contenidos actitudinales: en la participación, entusiasmo y colaboración en trabajos individuales como grupales. 			
b) EVALUACIÓN PARCIAL:	■ Escrita			
c) EVALUACIÓN FINAL:	 Escrita para alumnos regulares Escrita eliminatoria y oral, para alumnos libres. 			
CONDICIONES DE APROBACIÓN				
1. REGULAR	Los alumnos REGULARES deberán: Realizar 100% y aprobar 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado. Realizar 2 (dos) exámenes parciales y aprobarlos con nota mínima 6 (60% a 64%). Cada examen parcial contará con una instancia recuperatoria. Rendir un examen final escrito frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%). Observación: Los trabajos prácticos son individuales o grupales. Los trabajos prácticos deben ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	FACULTAD DE 2017 FILOSOFÍA Y LETRAS AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES
	y en la fecha estipulada por el profesor.
	✓ No serán aceptados y serán desaprobados los trabajos
	prácticos presentados fuera de la fecha de entrega estipulada
	por el profesor.
	Los alumnos regulares podrán PROMOCIONAR las materias
	siempre y cuando:
	Realicen y aprueben 100% de TRABAJOS PRÁCTICOS
	EVALUATIVOS y EXÁMENES PARCIALES en primera
	instancia a lo largo del cursado con nota mínima de 8 (75% a
4.4. PROMOCIONAL	84%).
1.1- PROMOCIONAL	Posean 80% o más de asistencia a clases.
	La calificación final se promediará entre las notas de los
	trabajos prácticos evaluativos y los exámenes parciales.
	Observación:
	✓ Los trabajos prácticos son individuales o grupales.
	✓ Los trabajos prácticos no se recuperan.
	El alumno que promocione la materia, o sea, cumpla con todos los requisitos anteriores, estará eximido del examen final frente a una mesa examinadora
	Los alumnos NO REGULARES deberán:
	✓ Aprobar un examen final escrito y oral frente a una mesa
2. NO-REGULAR	examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%).
	En el examen oral el tema será elegido por el profesor e

informado al alumno con anticipación.





Los alumnos LIBRES deberán:

3. LIBRE

- ✓ Presentar la carpeta completa de la cátedra, incluyendo los contenidos y sus respectivos trabajos prácticos en el día del examen. La presentación de esta será condición para rendir los exámenes escrito y oral. (En caso de que no presente el material de la cátedra, el alumno NO PODRÁ RENDIR los exámenes.)
- ✓ Aprobar un examen final escrito eliminatorio y un examen oral frente a una mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%).

El examen oral estará basado en TODO el contenido de la cátedra y los temas serán definidos en el momento del examen, uno por el alumno y otro por el profesor.

Los exámenes finales destinados a los alumnos **LIBRES** deberán ser aprobados con mayores exigencias con relación al aplicado a los alumnos **NO REGULARES**.





VII - BIBLIOGRAFÍA

- BAGNO, MARCOS; CARVALHO ORLENE (2015) <u>Gramática Brasileña para hablantes de Español</u>
 1.ed.-São Paulo: Parábola Editorial, 2015
- DE NICOLA JOSE (2014) Gramática & Texto São Paulo: Scipione Editora.
- CEREJA, ROBERTO W. (2007) <u>Gramática Reflexiva</u> Texto, semântica e interação São Paulo: Editora Atual
- FERREIRA, M. (2007). <u>Aprender e Praticar Gramática</u>, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD S.A.
- BECHARA, E. (2000). <u>Lições de Português pela análise sintática</u>, 16° ed.rev.e ampl., Rio de Janeiro,

RJ: Editora Lucerna.

- CIPRO NETO, Pasquale; INFANTE, Ulisses. (2008). <u>Gramática da Língua Portuguesa</u>, São Paulo, SP: Editora Scipione.
- ROCHA LIMA, C. H. (1999). <u>Gramática Normativa da Língua Portuguesa</u>, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: José Olympio Editora.
- FARACO & MOURA. (1992). Gramática, 11° ed., São Paulo, SP: Editora Ática..
- CEREJA, William Roberto, COCHAR MAGALHÃES, Thereza. (1996). Português <u>Linguagem, Literatura, Gramática e Redação</u>, Vol. 1, 2 e 3; 2° ed., São Paulo, SP: Atual Editora.

Diccionarios:

- FERREIRA, <u>Aurélio Buarque de Holanda.</u> (1999). Novo Aurélio Século XXI: o diccionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.
- ACME. (2000). <u>Diccionario ACME</u>. Español Portugués / Portugués Español. ACME Agency S.A.
- CALDAS AULETE. Minidicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa. Editora Nova Fronteira.
- HOLANDA, A. B. (2009). <u>Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa</u>, 1° ed., Rio de Janeiro,
 RJ: Editora Nova Fronteira.

Material Didáctico:

Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.

Mendoza, Marzo de 2017

Prof. Simone Martins

Prof. Sandra MENEZES RODRIGUES Directore del Départamento de Portugués Faculted de Filosofia y Letras - UNCuyo